

CARTA Nº

0224  
/2011

SEÑOR

EMILIO JIMENEZ EGOAGUIRRE

RUT 4.681.435-5

PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarlo cordialmente, me permito informar a Ud. que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 23 de Marzo del presente año, solicitando autorización para difundir la cultura a través de su música "Los Trovadores del Rimac" en el paseo peatonal 21 de Mayo al interior de la carnicería "Santa Ana" Nº 192.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad, cumpliendo las siguientes exigencias:

- 1.- Debido al flujo de público, se exige dejar expedito el tránsito peatonal.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Mantendrá aseado el sector durante y una vez terminada la actividad.
- 4.- Concurrir al Departamento de Rentas para la cancelación del permiso municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



  
ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO

  
COR/RAR/jpe.  
c.c. Archivo  
U. Fiscalización

431450.